Año II — Habana, Julio 25 de 1886. — Núm. 65

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. — Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

DIRECCION Y ADMINISTRACION, AMARGURA 9, ESQUINA A SAN IGNACIO.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	8 meses.
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

El 25 de Julio, por A. de la I.—Disidencia de verano.—Mala intención.—Datos.—Más sobre la disidencia del "Centro."—Exploraciones Arqueológicas en el castillo de la Rocha, por B. Barreiro.—Un artista ciego.—Sensible pérdida.—Cocinas económicas.—Rosalía Castro: Suscrición para erigirle un mausoleo en el cementerio de Padrón.—Correo de Galicia: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.—Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia en Cárdenas.—Sueltos.—Ultima hora.

EL 25 DE JULIO.

Con los primeros fulgores del alba, allá en lo monumental y grandiosa Compostela, inapreciable santuario en que moran con los recuerdos y las glorias del pasado las esperanzas del porvenir; conmuévese el aire con el estruendo de la artillería y los alegres repiques de aquel precioso aunque atronador salterio de cien campanas, desde la enorme de la Torre del Reloj hasta la diminuta esquila de timbres argentinos, haciendo explosion el júbilo popular en el clásico dia consagrado por Galicia al Apóstol Santiago, caudillo legendario del ejército cristiano en el período de la reconquista: al *Hijo del Trueno*, milagroso patron de la Jerusalen de Occidente

Al acordado son de las músicas y al alegre de las gaitas del pais, viene á unirse el solemne del órgano y los cánticos religiosos que llenan de armonías aquel vetusto cláustro y aquellas inmensas naves en que se mecen al viento los pendones ganados á la morisma.

Si Roma tiene á San Pedro, Constantinopla á Santa Sofía y Zaragoza al Pilar, Santiago de Compostela tiene su hermosísima y suntuosa Catedral, que es orgullo legítimo de toda Galicia.

El dia 25 de Julio es dia sagrado para los gallegos y tan tradicional como puede serlo la Noche Buena para el mundo católico.

Las fiestas del apóstol en Galicia, que quizás muy pocos gallegos no hayan visto, dejan atrás por su esplendor y grandiosidad á los más notables de la cristiandad.

Grande y solemne debe ser ese dia para Galicia, cuando apesar de la distancia y la ausencia forma un eco en esta region americana y la colonia gallega, que llora como el pueblo de Sion el destierro de la pátria, únese para celebrar dignamente el dia del Apóstol Santiago, ¡y de que modo mas digno y levantado! socorriendo la necesidad de su mismo pueblo, prestando con su socorro un lenitivo á las penas y á las lágrimas de sus hermanos; uniéndose en íntima comunion de sentimientos todos los hijos de la antigua Suévia, de la *verde Erin* española para acrecentar los recursos de la mas benemérita de las sociedades de la Beneficencia gallega: timbre el mas rico y preciado de nuestras glorias en el mundo de Colon, heraldo el mas autorizado de nuestro valimiento.

Nunca aparece mas grande el pueblo gallego en Cuba, que en la noche del 25 de Julio; á ella se debe en parte no pequeña nuestro prestigio y él general aprecio que hoy goza nuestro nombre en estas latitudes; por que es de admirar un pueblo que movido por el más santo de los afectos, acude como un solo hombre á depositar su ofrenda en aras de la sublime virtud de la caridad y á rendir tributo de admiracion y cariño á la tierra de su amor.

Quiera Dios que el patriótico sentimiento que nos lleva á Tacon todos los años en la noche de Santiago nunca muera en nuestro pecho y esa fiesta anual que viene á ser como alegre romería en que toman igual parte todos, los sábios y los ignorantes, los grandes y los humildes, los niños y los viejos; sea lazo de union que estreche con inquebrantables vínculos todos los deseos y todas las aspiraciones del pueblo gallego en América.

¡Gallegos: A Tacon esta noche!

A. de la I.

DISIDENCIA DE VERANO.

III.

Sobre este tema habló de nuevo el pontífice de los descontentos, el Dr. Espada, y tales cosas dijo y tan mal las expresó, que á no haberlas firmado el pontífice supradicho, cualquiera las hubiera atribuido á un momento de exaltación del Sr. Cora (D. Secundino).

Véase la clase.

Hablando del Reglamento que para los asuntos de la Quinta tiene en estudio la Directiva del «Centro Gallego,» dice el Sr. Espada:

"El artículo 5º de los provisionales que rijen la materia (no se dice que materia) y la Comisión en la Junta General señalan"..... etc.

Estos artículos que rigen, con j y todo, una materia indeterminada, y una incógnita Comisión en una igualmente indeterminada Junta General, no los hubiera citado en esa forma el mismísimo Sr. Cora, ni aún en uno de esos momentos de exaltación que ciertas convencionales antipatías le producen con frecuencia, desde hace poco tiempo.

Se vé, pues, que el Dr. Espada pretendiendo atacar á la Directiva del Instituto gallego, ataca sólo á la gramática y al sentido común.

Eso en cuanto á la forma de las cosas mencionadas; en cuanto al fondo, iremos contestándolo por partes.

El Dr. Espada conoce perfectamente las causas que han impedido la terminación del Reglamento á que se refiere en su artículo, y sabe cuanta injusticia hay en las censuras que á la Directiva citada dirige por que ésta no haya terminado aún ese Reglamento.

Podrán por tanto servir perfectamente esas censuras á la causa de los disidentes; pero de ningún modo demostrarán tales armas la buena fé de quien las esgrime.

Y vamos á otra cosa.

El Sr. Espada, creyendo á la Directiva del «Centro» sumamente abrumada y mal trecha bajo el peso de tantas acusaciones como la disidencia le ha dirigido, le ofrece á última hora la paz y hasta ¡oh generosidad! él que nunca hizo para el «Centro Gallego,» al ménos que sepamos, más que renuncias y disidencias, casi se compromete á hacer cuanto no ha podido hacerse hasta ahora en aquella Sociedad. Eso sí, siempre que la Directiva acceda á los deseos de la disidencia, deseos que quizá no ha manifestado todavía muy claramente el Dr. Espada.

Es posible que tales pretensiones, ridículas en quien pretende pasar por hombre sério, nos hubiesen hecho reir sino supiéramos cuanto por realizarlas ha trabajado su autor, con grave perjuicio del buen nombre que la colonia gallega de la Habana ha sabido conquistarse.

Despues del quijotesco ofrecimiento referido, se revuelve airado el Dr. Espada contra GALICIA MODERNA porque este semanario, ageno siempre á indignas cábalas y mezquinos intereses, osó hacer causa comun con la honradez, la dignidad y la razón, y mezclando el Dr. articulista, con intención aviesa, á la redacción de este periódico con los Sres. Ruiz y Hermano, sus editores, se hace eco de los que atribuyen calumniosamente nuestros escritos sobre el «Centro Gallego» al agradecimiento que los editores citados han de tener para quienes les proporcionan algunos trabajos de la citada Sociedad.

Si al Dr. Espada le cegara ménos la pasión en estos asuntos, no hubiera hecho de esos injuriosos conceptos más caso que el que nosotros hacemos de otros propalados con respecto á él. Por ejemplo, los que se refieren á su pretensión de sustituir al Dr. Jover en la Dirección de la Quinta en que se facilite asistencia facultativa á los enfermos del «Centro,» á sus temores de que se trasluzca esa pretensión y se repitan enojosas cuestiones ya olvidadas; á sus deseos de sustituir á alguno de los que trata de derribar, y á sus intenciones, cuando lo consiga, que no lo conseguirá, de premiar con un destinillo á alguno de los que le han facilitado los medios de iniciar la *patriótica* campaña de restas, que ya se está terminando afortunadamente.

¿Y cómo habíamos nosotros de creer eso? Si lo creyéramos no contestaríamos á la disidencia con la pluma sino con escobas.

El Dr. Sabucedo por no ser ménos que su compañero de profesión, también ha disparado su correspondiente artículo sobre la Directiva del «Centro Gallego.»

El artículo del Sr. Sabucedo no es más que un arreglo de otro publicado por el Dr. Espada, y adornado por el *arreglador* con las palabras más cultas de nuestro rico idioma, tales como *prostitución, enlodan,* (repetida), *perfidia, calumnias, pasiones raquíticas, torpe, audaz, repugnante, úlceras de mal carácter, corrupciones humanas, roña, envidia, fatuidad, charlotanismo, lodazal, enlodamiento,* etc.

Por supuesto, todas esas palabras y algunas otras parecidas, están aplicadas á cosas ó personas gallegas.

No olviden nuestros lectores que también es gallego el que las aplica, y haga cada uno sobre eso los comentarios que se le ocurran.

Por lo demás el artículo, ya lo hemos dicho, no tiene nada nuevo.

Esperemos.

MALA INTENCION.

Con disgusto hemos visto que el último párrafo de nuestro artículo «Una disidencia de Verano» publicado en el número 63 de este semanario, ha dado pié á un periódico mal intencionado para deducir de él las más peregrinas consecuencias.

Nos lamentábamos en el citado artículo de las disidencias surgidas entre varios indivíduos del *Centro Gallego* y tachábamos de inoportuna y antipatriótica tal disidencia, en estos dias en que tan necesarias son la union y concordia, por creer en nuestra opinion, que podían perjudicar á la «Beneficencia Gallega» en su funcion anual.

Y que quería el colega: ¿qué nos congratuláramos del incidente?

Los Dres. Sabucedo y Espada dimitieron sus cargos de médicos de la «Beneficencia», fundándose para ello en que ambas sociedades gallegas son una misma cosa, porque son las mismas las personas que las dirigen..

Si casi todos los indivíduos de la «Beneficencia» son á la par sócios del *Centro Gallego*; no íbamos tan descaminados al creer que aquella podría salir perdiendo en la demanda. Ojalá no sea así, pero aún en el caso de que no suceda, estamos seguros de que nada irá ganando.

Galicia Moderna que si bien no se deja llevar de las primeras impresiones, tiene la franqueza de decir su opinion sin embages ni reticencias, cree que todo lo que sea dividir voluntades y sembrar malquerencias entre los indivíduos de una colectividad, es no solo lamentable sinó digno de censura y no es otro el trabajo inaugurado por algunos en el periódico aludido, ni es lógico esperar de él frutos sazonados.

No necesitamos de las indicaciones del colega para tener criterio propio en la cuestion, y si le desagrada nuestra censura será seguramente porque no ha de caberle pequeño cargo de conciencia si las consecuencias de su campaña injusta y apasionada, son tristes.

Galicia Moderna que no tiene ódios para nadie ni necesita explotar ciertas situaciones en beneficio propio, ama mucho á Galicia para pretender herir á la «Beneficencia Gallega» con embozados ataques. Quede eso para aquellos que pretendiendo pasar plaza de neutrales para asegurar la retirada en el probable caso de una derrota, son verdaderas cabezas de motin y los responsables ante la opinion que ya les juzga, de los resultados de su pobre y desairada campaña.

Por lo demás, si alguno ha de faltar la noche del 25 en Tacon, tenga por seguro el insidioso colega que no será Galicia Moderna, que no acostumbra á esconderse ni hacerse sorda cuando la pátria y su deber le aconsejan exhibirse.

DATOS.

Se ha atribuido la defensa hecha por Galicia Moderna de la Directiva del "Centro," á que la imprenta de este periódico hacía los impresos que usa la Sociedad.

No pasan de 25 pesos mensuales lo que importan los trabajos que esta imprenta hace para el "Centro Gallego."

Cualquiera diría que los que tal pequeñez nos atribuyen se venden, y á lo que parece, por poco dinero.

También queda demostrada la buena fé de los injuriadores de Galicia Moderna, advirtiendo que ellos han dicho no ser de un gallego nativo los artículos *Disidencia de verano.*

De un gallego de nacimiento son esos artículos, y la perspicacia del doctor ha quedado bajo cero, y por tanto destruido el argumento del Dr. Espada que merece llamarse Bernardo.

Más sobre la disidencia del "Centro."

Un apreciable y entusiasta comprovinciano nuestro nos envia para su publicación en Galicia Moderna el artículo siguiente:

EL "CENTRO GALLEGO" Y DOS MEDICOS.

Como antecedente para juzgar las cartas que publican dos señores en una revista semanal, nos vemos obligados á sentar los extremos siguientes:

1º Que *no es exacto* el cálculo por el cual tratan de demostrar dichos señores que los fondos de la Sociedad salen perjudicados por no haber aceptado la Directiva las proposiciones de la Casa de Salud «La Integridad,» pues si bien la dieta en ella era mas barata, olvidan estos señores decir que exijía la citada Quinta *el pago de las medicinas* y *operaciones* que la Quinta del Rey ofreció *grátis*, así como *cirujano dentista sin retribución*, lo cual hace subir el importe de la dieta de la *Integridad*, á una cantidad desconocida, que lo mismo puede ser un peso que dos ó que cuatro; es decir, que aceptando el «Centro» las proposiciones de «La Integridad,» los fondos de aquél quedaban en manos del Administrador ó Director de ésta y confiados á su conciencia; esto por lo tanto, no era posible fuese admitido por la Junta ni por sociedad alguna. Para cerciorarse de este hecho, basta leer la Memoria que la Directiva dirigió á los Sres. Socios, dándoles cuenta de las proposiciones presentadas por las quintas, y de los motivos en que se fundó para la elección de la del Rey, Memoria que se repartió impresa y con profusión.

2º Tampoco es exacto que el Sr. Sabucedo en la Junta general ofreciese y fuesen aceptados sus servicios y los de los demás profesores, para asistir á los enfermos del Centro en la Quinta, si nó *para dar consultas grátis* en caso de que se necesitasen; el acordar otro cosa, hubiera sido una falta de sentido común por parte de la Directiva y de la misma Junta general, pues á nadie se le ha ocultado que al aceptar los servicios de una casa de Salud que atienda á nuestros enfermos, se acepta con su local, su mobiliario, su personal administrativo y facultativo y todas sus condiciones, y que hasta ahora á nadie se le ocurrió que pudiera decirse á una Quinta: *te acepto*, pero tus médicos han de ser los Sres. Espada y Sabucedo, únicos autorizados, según ellos, para asistir á los gallegos. Esto ni es racional ni sério. Lo único, pues, que se aceptó *en principio* fueron los servicios de estos señores para consulta gratuita, *si se creyese oportuno*; más como la práctica demostró al Centro de Dependientes, que antes que nosotros estableció la sección sanitaria para sus asociados, era el tener muchos médicos de visita que una ruina segura, por la exorbitante suma á que ascendía mensualmente el importe de las recetas, la Directiva del «Centro,» aleccionada con este precedente, juzgó oportuno que bastaban para las consultas, por el presente, los tres médicos de la Quinta y el Inspector, cuyas recetas eran todas gratuitas.

3º Tambien carece de exactitud que se borrasen de la Sociedad 2,000 sócios cómo lo saben ó deben saberlo los comunicantes. Lo que ocurrió es muy sencillo. Para la inscripción de los Sres. sócios se imprimieron y encuadernaron *grátis* por los Sres. Ruiz y Hermano, 200 ó 300 libros talonarios que se repartieron entre los señores sócios con objeto de facilitar la inscripción, y en los 4,500 sócios inscriptos fueron apareciendo individuos anotados dos y tres veces en distintas libretas, los cuales fueron dándose de baja á medida que se notaba este error, producido por el deseo de inscribir cada uno el mayor número posible; si á esto se agrega la natural alta y baja y los expulsados por falta de pago y otras causas, resultará un crecido número que no llega, ni con mucho, á los 2,000; pero podian estos señores, á la par que señalan las bajas, indicar tambien el número de las altas ocurridas, pues si fuera cierto lo que indican, al deducir de los 4,500 sócios los 2,000 que dicen se han borrado, quedarian en la Sociedad 2,600 sócios, lo cual no es cierto, pues pasa felizmente de 4,000 el número de asociados al presente.

4º Que es otro error gravísimo el asegurar que el cargo de Médico inspector sea retribuido, pues consta á todos los sócios que es *gratuito* y que si la Junta Directiva creyó justo y razonable señalar al que lo desempeña la modesta cantidad de cien pesos billetes mensuales, como indemnizacion para carruajes, cuya cantidad creyó mísera el mismo Sr. Sabucedo, fué en la persuasión de que la Sociedad podia aceptar sus servicios *gratuitos* pero no exigirle que los gastos que le proporciona el servicio de sus asociados, fueran tambien como un regalo á ella, lo que no seria ni decoroso ni digno.

En cuanto á la clasificación que hacen dichos señores de médicos clínicos, entre los cuales se colocan ellos solos, y no clínicos, que dicen son los otros, es la primera vez que la oimos; teníamos entendido que el médico que tiene su título de tal, puede asistir clínicas desde el primer momento, y que entre ellos no habia luego mas diferencia que el talento y el estudio

aprovechado; ahora ya sabemos más que antes, gracias á los Sres. Sabucedo y Espada; pero estudiando sobre este asunto hemos conseguido otra nueva clasificación superior á aquella en que se colocan estos señores, pues sabemos que el Sr. Sabucedo hizo oposición á una Cátedra, precisamente de clínica: las notas que en esas oposiciones obtuvo el citado Dr., en la Universidad constarán; pero á nosotros nos consta, que la clínica no se la llevó; luego hay otra clasificación superior á la suya, que es aquella que gana las oposiciones y se lleva las clínicas en las Universidades.

En fin, como esto es cuestión profesional, otros la recojerán si les place, aunque creemos no merece para el público refutación alguna, pero lo que sí debemos dejar sentado es que el médico Inspector no tiene por misión la de curar en la Casa de Salud: eso incumbe al personal facultativo de ella; el Inspector solo va allí para velar por el cumplimiento del contrato por parte de la Quinta, é ilustrar á los Vocales de semana, á la Sección de Sanidad y á la Directiva en los asuntos que se relacionen con la ciencia, por lo tanto huelga la clasificación de los Sres. Sabucedo y Espada.

5º Que formando la Directiva 28 Vocales sacados de lo más honrado y digno que tiene la colonia gallega en Cuba, en el comercio, la industria y la propiedad, cuyos Vocales fueron reelegidos y recibieron de la Junta General repetidos y entusiastas votos de confianza por sus incesantes desvelos por la Sociedad, que elevaron ésta desde un estado lastimoso con una deuda de 15.000 pesos, al estado floreciente de hoy, con 20 ó 25.000 pesos en caja y cubiertas sus atenciones; todas las insidiosas expresiones que en sus escritos vierten estos señores contra ellos, no daña en nada su honra ni como corporación ni como particulares, que están todos muy altos en el concepto del público de la Habana y de sus paisanos, para que puedan ni molestar su amor propio; la prueba es el silencio que guardan ante tales ataques que no calificamos.

Finalmente: aplaudimos de todo corazon la firmeza y actitud digna de la Directiva, y sin reclamar ninguna modificación para el porvenir, en la asistencia facultativa de los sócios, porque, así como la sociedad de Dependientes nos sirvió de modelo para crear nuestra Seccion sanitaria eludiendo los escollos en que aquella tropezó y estuvo á pique de naufragar, así hoy que el «Centro Asturiano» pone en práctica lo que esos señores piden, lo estudiará nuestra celosa Directiva y en un plazo prudencial podrá formar juicio y plantearlo *si, como no creemos*, dá buen resultado lo de las múltiples Casas de Salud, pago de medicinas y demás innovaciones. El meterse hoy á tontas y á locas en alterar el régimen planteado, en busca de aventuras y alteraciones que pudieran causar nuestra ruina, no se adapta á nuestras costumbres ni á nuestro carácter provincial ni lo hará nunca la Directiva compuesta de hombres serios y formales. Dejemos que el «Centro Asturiano» ensaye el sistema, y si es admisible, que lo dudamos, se plantearán esa y otras mejoras, que quien hizo lo más y bien hecho, hará lo ménos.

De todos modos en ninguna ocasión debe recurrirse á las autoridades que nunca deben intervenir en asuntos de esta naturaleza, y con cuya intervención nada ganan las sociedades acreditadas como el «Centro Gallego» lo está.

EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS

EN EL CASTILLO DE LA ROCHA.

El viajero que se acerca á la vieja Compostela por la única via férrea que la une con su puerto de Carril, al llegar á las alturas de la *Amañecida*, bellas como su nombre, observa como todos sus compañeros de fatigas se agolpan curiosamente á las ventanillas de la derecha, dirigen sus miradas afanosas al terreno mismo que va cruzando rápidamente el tren, reina entre ellos por un momento misterioso silencio: y de pronto sale de todos los lábios una exclamacion:—«*¡Ahora..... ahí está!*

¿Qué es lo que está? Ya pasó.....; un monton de ruinas negruzcas, informes, cubiertas de tierra, de yedras y de espesas zarzas, al lado de un pequeño riachuelo que salva un alto terraplen la via; una colina imperceptible en medio de las muchas que circundan el paisaje. Allá sobre las últimas levantan sus agujas á la izquierda, las altas torres de la Basílica de Santiago.

Aquel monton de ruinas fué en un tiempo el celoso vigia de la ciudad, el palacio feudal de sus opulentos señores de horca y cuchillo los arzobispos; la cárcel temida de la nobleza y del pueblo; el castillo formidable y famoso de la Rocha.

Duró poco tiempo aquel coloso de la tirania cayendo y levantándose invencible, soberbio, en medio de las cruentas luchas feudálicas de los siglos XIII, XIV y XV, pero ha vendido bien cara su existencia y dejado en la historia imborrables y sangrientos recuerdos.

La fantasía popular ha creado sobre estas ruinas sin número de leyendas y tradiciones. Llámale el castillo de los *Churruchaos* recordando vagamente, despues de 566 años, la horrorosa hecatombe allí ocurrida, y más de una vez el amante de la historia de su patria y de los estudios arqueológicos ha venido á escarbar con su baston entre la maleza, siguiendo con paso vacilante las líneas de muralla y pretendiendo adivinar bajo los escombros lo que aun pudiera existir en pié, de aquella antigua fortaleza.

La civilizacion trazó la via férrea á la misma altura y pisando en parte aquel viejo cadáver del feudalismo y del poder temporal de la Iglesia; y pasó adelante sin hacerle caso, abriendo túneles y trincheras hasta partir en dos el recogido bosque de un monasterio que hoy se ha convertido burlonamente en una casa de locos.

No obstante se halla reconocido por todos, por los hombres del pueblo y por los hombres de la ciencia la necesidad de una exploracion en estas ruinas y todo parece indicar que debe verificarse en esta próxima primavera.

Los hombres del pueblo que andan en busca de soñados tesoros, más impacientes y con más fé han comenzado la obra de una exhumacion, con gran misterio, hará cosa de un año.

Fué un pobre *buñolero* estraño al país el que reunió diez ó doce socios de las aldeas inmediatas para cavar en los escombros. Verificaban sus trabajos con gran sigilo durante las noches y en terreno de propiedad particular; pero la autoridad tuvo aviso por parte de los *envidiosos* y prohibió las exploraciones, á tiempo de evitar una sensible é irremediable desgracia, pues que los obreros nocturnos, todos rústicos campesinos y dirigidos por el citado buñolero iban minando los cimientos de un muro que se vendria encima.

Despues de estas y otras tentativas por parte del pueblo han comenzado las investigaciones de los inteligentes.

La comision del Museo Arqueológico establecido en Santiago por la Sociedad Económica, y de la cual forman parte hombres tan ilustrados y competentes como nuestros particulares amigos D. Antonio Lopez Ferreiro, D. José de Villaamil y Castro, D. Luis Rodriguez Seoane y don Vicente Canales, se ocupó en varias sesiones de las exploraciones arqueológicas que por cuenta del Museo deben verificarse en breve en varios puntos de Galicia, comenzando por el castillo de la Rocha.

Por de pronto, de una visita verificada en estas ruinas resultó el acuerdo de trasladar al citado Museo algunas grandes bolas de piedra que se dice sirvieron de proyectiles á las máquinas de defensa usadas por los sitiados en aquella fortaleza, aplazándose las excavaciones entonces por razon de adquirir la propiedad del terreno que se hallaba, segun creemos, á la sazon en litigio.

Créese que el castillo de la Rocha no se halla completamente demolido y que los escombros amontonados deben ocultar todavía la parte baja y subterránea. Apartados estos, es fácil que, además de averiguarse las disposiciones interiores de la fortaleza se hallen importantes fragmentos arquitectónicos, armas y otros objetos curiosos é históricos que habrán de enriquecer al Museo Arqueológico.

Mucho deseamos que la comision de anticuarios que entiende en este proyecto, decida al fin su pronta realizacion, pues se hallan interesadas en ello la historia del país y la propagacion de la ciencia arqueológica, naciente aún en Galicia.

B. Barreiro.

UN ARTISTA CIEGO.

El Independiente de Vigo consagra un sentido artículo al notable organista de la colegiata, D. Enrique Pereira Vicente, hijo de aquella ciudad, niño de doce años y ciego de nacimiento.

Este inteligente artista que lo mismo admira en el órgano que en el piano, fué nombrado en Diciembre de 1885, por el Ayuntamiento de Vigo, sustituto del organista de aquella iglesia, cargo que desempeña en la actualidad.

El niño Eugenio Pereira, nació en Vigo el 8 de Abril de 1874, teniendo la cruel desgracia de perder la vista á los pocos dias de nacido.

Si digna de admiracion es la paciencia maravillosa de su padre al enseñar el solfeo á su tierno discípulo por el sistema inventado no hace muchos años, no es menos digno de ella la precoz inteligencia del infeliz cieguecito, que respondió de inesperada manera al solícito cuidado de su maestro.

El niño Eugenio estuvo algun tiempo en el colegio de Sordo-mudos y ciegos de Santiago, pero no pudiendo vivir alejado de su familia, tornó á Vigo bien pronto, debiendo su educacion por entero á la solicitud cariñosa de su padre.

El periódico gallego de quien extractamos estos pormenores, dice refiriéndose á este artista, que es de admirar la perfeccion y sentimiento con que interpreta este niño las más difíciles obras musica-

les, adivinándolas con sublime perfeccion en la eterna noche de su estado.

El niño Eugenio Pereira Vicente, tiene decidida vocacion por la música clásica y religiosa, y sus especiales aptitudes y escepcional talento no necesitan más que un pequeño impulso para dar á su nombre celebridad, y hacer del precoz y tierno artista una ilustracion de nuestra hermosa tierra, tan fecunda ya en verdaderas reputaciones.

SENSIBLE PERDIDA.

El 24 del pasado mes de Junio ha dejado de existir en la Coruña, víctima de una penosa enfermedad, el conocido periodista D. Eladio Fernandez Miranda, consocio de la *Tipografía Galaica* y hermano de don Ecequiel, Director de *El Anunciador*.

D. Eladio Fernandez Miranda, periodista infatigable, y ciudadano íntegro y de opiniones francamente democráticas, baja al sepúlcro á los 61 años de edad, dejando un cariñoso recuerdo en todos los numerosos amigos que en vida le trataron, y un doloroso vacío en su numerosa familia.

Acompañamos en su justo dolor á todos ellos y lamentamos esta irreparable pérdida para el periodismo gallego.

COCINAS ECONOMICAS.

De un periódico de la Coruña tomamos el siguiente interesante suelto, referente á la inauguracion de la primera cocina económica en la capital:

«A las once de la mañana del domingo 20 del actual, tuvo lugar la inauguracion de la cocina económica establecida en dos de los más espaciosos y ventilados departamentos de la fábrica de Harinas del señor Núñez, abriéndose la ventana que dá acceso á aquella en la avenida que es prolongacion de la calle del Sol.

Numerosa concurrencia asistió al acto, que fué amenizado, durante tres horas, por la brillante banda del batallon Cazadores de Reus.

A las once y media se empezaron á servir las raciones de potaje al sinnúmero de personas que ocupaban totalmente las 18 mesas del vasto comedor, las cuales hallábanse adornadas con sencillos pero elegantes búcaros llenos de flores.

El aspecto que ofrecia el comedor era, á la par que agradable, conmovedor.

Ricos y pobres se confundieron en la mayor de las armonias, saboreando el potaje que en relucientes tazones de hoja de lata con plato de lo mismo y cuchara de metal blanco, se les servía mediante la entrega del bono que se obtenía por diez céntimos de peseta en el despacho próximo á la puerta de ingreso á tan humanitario establecimiento.

Entre los comensales que fraternizaron con los desheredados de la fortuna hemos visto á los Sres. D. Ramon Perez Costales, D. Nicandro Fariña, D. Ricardo Acevedo, D. Saturnino Villelga, D. José López Baillo, D. Francisco Mª de la Iglesia, D. Emilio Fraga, D. Andrés Martínez el jefe de la Fábrica de Tabacos Sr. Campoamor, don Laureano Mª Muñóz, D. Adolfo Torrado, redactores de *El Duende*, *Las Noticias* y *El Anunciador* y otras muchas personas que sentimos no poder recordar en este instante.

El potaje ó rancho muy sustancioso, abundante y nutritivo, á pesar de lo cual todavía se mejoró la calidad de aquel.

El pan, excelente tambien, costando cada racion—un tercio de libra gallega—tan solo cinco céntimos.

El Sr. Gobernador civil, D. Teodoro Baró acompañado de los Sres. Ciórraga y Canoura, arquitecto y secretario, respectivamente, de la Comision, así como de otras personas más hicieron con la galanteria que les es característica los honores de la fiesta. Sí, que fiesta verdadera ha sido: la *fiesta de la filantropía*.

ROSALIA CASTRO.

Suscricion para erigirle un mausoleo en el cementerio de Padron.

	ORO. PESOS.	ORO. CTS.	Billetes. PESOS.	Billetes. CTS.
Suma anterior.....	60	62	667	52
Remitido por D. Emilio Avalle [Matanzas]:				
D. Constantino Orge Landero $1'80 plata, al 225	.....		4	05
„ Aniceto Martinez.....	.....		4	...
„ Antonio Vila.....	.....		4	...
„ José S. Maicela.....	.....		4	...
„ Vicente Vidal Penzas....	.....		4	...
„ Leopoldo Rubine 1'75 plata, al 225	.....		3	95
„ Jesús Bal.....	.....		3	...
„ Manuel Carrillo.....	.....		3	...
„ Julio Rivadulla	.....		3	...
„ Emilio Avalle.....	.....		4	...
„ Francisco Sains.....	.....		3	...
„ Bernardino Nuñez.....	.....		3	...
„ José Dominguez.....	.....		3	...
„ Ricardo G. Oña.....	.....		2	...
„ Julio Guardado	.....		2	...
„ Florentino Isla.....	.....		2	...
„ Lino Cortizo	.....		2	...
„ Francisco Penzas.....	.....		2	...
„ José Gonzalez	.....		2	...
„ Andrés Villar.....	.....		2	...
„ Amable Sande.....	.....		2	...
„ Ramon Cora	.....		2	...
„ Antonio Hernandez....	.....		2	...
„ Eduardo Cubelo.....	.....		2	...
„ Ramon Montero.....	.....		2	...
„ Juan Cabanas.....	.....		2	...
„ Laureano Isla.....	.....		1	50
„ Andrés Lamas	.....		1	...
„ Romero Mendez.....	.....		1	...
„ Enrique Ramos.....	.....		1	...
„ Herminio Redulfo	.....		1	...
„ Manuel Prado.....	.....		1	...
„ Modesto Rodriguez	.....		1	...
„ Antonio Ferro	.....		1	...
„ Francisco Hernandez...	.....		1	...
„ Florencio Hernandez...	.....		1	...
„ Benigno Mosquera.....	.....		1	...
„ Manuel Martinez	.....		1	...
„ Manuel Quiroga.....	.....		1	...
„ Francisco Cabo.....	.....		1	...
„ Manuel Novo.....	.....		1	...
„ Manuel Villar.....	.....		1	...
„ Manuel Fontela.....	.....		1	...
„ Víctor M. Martinez	.....		1	...
„ Manuel Cabanas	.....		1	...
„ Jaime Condon	.....		1	...
„ Manuel Saiz	.....		1	...
„ José Gomez.....	.....		1	...
„ Bernardino Gomez.....	.....		1	...
„ José Martinez	.....		1	...
„ Vicente Hernandez.....	.....		1	...
„ Vicente Lorenzo.....	.....		1	...
„ Manuel Hèvia.....	.....		1	...
„ José Lorenzo.....	.....		0	50
Remitido por D. Primitivo Perez (de Cárdenas):				
D. Andrés Mª de Cisneros.	.....		9	50
„ Primitivo Perez.....	.....		9	50
„ Francisco Fernandez.....	.....		6	...
„ Tomás Perto	.....		4	...
„ Familia Villarino.....	.....		3	...
„ Victoriano Montero.....	.....		3	...
„ Luis Otero.....	.....		3	...
„ Waldo Colmelo	.....		3	...
„ Baltasar Arnosa	.....		2	23
„ Abelardo Bahamonde...	.....		2	...
„ Jesus Lopez	.....		1	12
„ José Albitos.....	.....		1	...
„ Eduardo Catá.....	.....		1	...
„ Angel Mariño.....	.....		1	...
„ Benito Framil.....	.....		1	...
„ Andrés Salgueiro.....	.....		1	...
„ Antonio Vidueira.....	.....		1	...
„ Francisco Rodriguez....	.....		1	...
„ José Mª Perto.....	.....		1	...
„ Adolfo de Castro.....	.....		1	...
Un santiagués.....	.....		1	...
„ Manuel Miñones.....	.....		1	...
„ Bernardo García.....	.....		1	...
„ Andrés Bea.....	.....		1	...
„ José Alvarez	.....		1	...
„ Andrés Perez Peña.....	.....		1	...
„ Jacobo Espiñeira.....	.....		1	...
„ José María Pita.....	.....		1	...
„ Félix Mentada	.....		1	...
„ Manuel Roberto	.....		1	...
„ Lucas Cambó.....	.....		1	...
„ Francisco Montoto.....	.....		1	...
„ José Correodeguas.....	.....		1	...
„ Jacobo Pastoriza.....	.....		1	...
„ Ramon Pastoriza	.....		1	...
„ Manuel Lopez	.....		1	...
„ José Mª Fernandez.....	.....		1	...
„ Leopoldo Dominguez...	.....		1	...
„ Antonio Caamaño.....	.....		1	...
„ Benito Navaza	.....		1	...
„ Antonio Torre	.....		1	...
„ José Paz	.....		1	...
„ Fernandez Otero	.....		1	...
„ José Suarez	.....		1	...
„ Joaquin Tellado.....	.....		1	...
„ Andrés Valcárcel.....	.....		1	...
„ Alejo Piñeiro.....	.....		1	...
„ José Varela	.....		1	...
„ Santiago Gandado.....	.....		1	...
„ Antonio Fernandez	.....		1	...
Un Torrero	.....		1	...
„ Manuel Mª Melon.....	.....		1	...
„ Indalecio Fernandez.....	.....		1	...
„ Antonio Ledo	.....		1	...
„ Ramon Mayan.....	.....		0	65
„ Tomás Ramos.....	.....		0	50
„ Eusebio Villarino	.....		0	50
„ Pedro Soto	.....		0	50
„ Francisco Montoto (hjº)	.....		0	50
„ José Malpica	.....		0	50
„ José Barros	.....		0	50
„ Angel Carballo.....	.....		0	50
„ Francisco Estevez	.....		0	50
„ Serafin Fernandez	.....		0	50
„ José Rodriguez	.....		0	50
„ José Mª Villasuso.....	.....		0	50
„ Andrés Villadóniga.....	.....		0	50
„ Diego Otero.....	.....		0	50
„ Jesus Gayoso	.....		0	50
„ Estanislao Olaguibel....	.....		0	50
„ José Mesa	.....		0	50
„ Valeriano Portela.....	.....		0	50
„ Eduardo Arellano.....	.....		0	50
„ Manuel Brea.....	.....		0	50
Un amigo.....	.....		0	50
Total.....$	60	62	856	85

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

A peticion del Sr. Administrador de Hacienda de la Coruña ha dispuesto el Capitan general, que en una partida de soldados al mando de un sargento y compuesta además de un cabo, marchen á Santa María de Oza, con el fin de auxiliar el cobro de contribuciones.

Por el Gobierno Militar de la Coruña se remite cédula de la cruz de San Hermenegildo á favor de D. Manuel Figueiro, capitan de la Reserva de Betanzos.

En la sesion que celebre la asamblea provincial, se dará cuenta del dictámen de Beneficencia referente á las reformas de la casa de Misericordia.

Segun nuestras noticias, la comision propone se concedan 15.000 pesetas para vestir y calzar á los 500 albergados, á razon de 30 pesetas uno; aumentar en 25 céntimos de peseta la cantidad destinada para alimentacion de los niños de la casa de Expósitos; destinar toda la partida consignada para reparaciones de la casa en mejorar la pieza destinada á lavarse y en obras en otros departamentos.

Habiendo acordado la Sociedad Económica de Santiago iniciar y proteger una exposicion de artículos de comercio para las próximas fiestas del Apóstol, el Director de dicho centro, para organizar y llevar á ejecucion el proyecto, ha nombrado una comision formada por el Excmo. Sr. D. Antonio Casares, D. Olimpo Perez, D. Manuel Bibiano Fernandez, D. Jesús Varela Sanchez, D. Ramon Varela Lopez de Limia, D. Jacobo Leis, D. Ventura Villar, D. José Ventura Lorenzo, D. Ramon Segade, D. Felipe Saiz, D. Bernardo Santaló, D. Luis Varela Sanchez y el director de *El Ciclon* D. José Peña Melendez.

El primero de Julio probablemente, se amarrará en la dársena del muelle el buque casa de baños que D. Mariano Piñeiro está arreglando en el fondeadero de la Graña. En este buque, recientemente comprado en la Coruña, se están haciendo grandes obras con objeto de proporcionar á los bañistas las mejores comodidades posibles. Hay en él un gran baño general para señoras y otro completamente independiente para caballeros, cinco baños particulares tambien independiente unos de los otros para las señoras que asi lo deseen y otros cinco para caballeros; tiene un magnífico salon de descanso y estará provisto de una bien surtida despensa y del personal suficiente é idóneo.

Esta obra viene á llenar un gran vacio que en el Ferrol se dejaba sentir en la época de baños, y dada su buena organizacion y seguridad, creemos será refugio no sólo de los bañistas de nuestro pueblo, sino de todos los que deseen tomar con comodidad los baños de mar.

Los *árboles de pólvora* que se quemaban en Santiago la noche de la víspera del Santo Apóstol en la plaza Alfonso XII, serán sustituidos este año por una fuente de fuego, que será de un efecto sorprendente.

Dice un colega ferrolano.

El itinerario acordado para la fragata *Almansa* es el siguiente:

Salida de Cartagena en fecha á propósito para que el buque pueda llegar á Cristiania (Noruega) el 30 del mes de Junio; á Copenhague, el 10 de Julio; á Stokolmo, el 20 de Julio; á San Petersburgo, el 30 de Julio; á Dantzig (Prusia), el 4 de Agosto; á Kill, el 8 del mismo mes; á El Haya, el 16; á Ostende (Bélgica), el 20; á Shcemes (Inglaterra), el 26, desde cuyo puerto podrán visitar los guardias marinas el arsenal de Chatham.

El buque regresará recorriendo las costas de Francia, y terminará su viaje en el Ferrol.

En Santiago tendrá lugar la funcion llamada del Pico Sagro, en la Capilla de San Sebastian situada en la cumbre de aquella eminencia desde la cualse descubre un variado panorama.

Tambien en la falda de dicho Pico hay otra Capilla con la misma advocacion, las cuales dispútanse á los romeros.

Dicen de la Coruña.

A las doce y media de la noche del 20, intentó poner fin á su vida, disparándose dos tiros un caballero llamado D. G. J., comisionista de comercio, que se hallaba sentado en un banco del paseo de Méndez Nuñez, frente al Cantón.

Al ruido de las detonaciones acudieron el jefe de serenos señor Mosquera y el sereno Antonio Patiño que encontraron al suicida con vida; el arma de que se habia valido para consumar su fatal designio estaba en el suelo lo mismo que un baston que llevaba.

El suicida al ver llegar á los vigilantes nocturnos, les entregó una carta cerrada para el juez, determinándole que habia propuesto poner fin á su vida por hallarse cansado de ella.

Apoyado en los arriba expresados fué conducido al Hospital, donde al poco tiempo se presentó el juzgado á instruir las debidas diligencias.

A la hora en que escribimos, el estado del suicida es grave.

Es natural de la provincia de Toledo, casado y tiene 29 años de edad.

Leemos en el *Diario de Ferrol*:

«¡Bien venidos sean!

En la mañana de hoy 21 fondeó en nuestro puerto el vapor «Barambio» conduciendo la infantería de marina que era esperada en este departamento procedente del de Cartagena.

El brigadier del cuerpo tenia ya preparadas todas las embarcaciones necesarias para el desembarco que se efectuó á las nueve habiéndose dirigido las fuerzas al cuartel de Dolores en correcta formacion y precedidos de la banda de música del cuerpo que fué á esperar las dos compañías al muelle.

En toda la carretera fueron objeto de las mas vivas demostraciones de alegría y saludadas las tropas con pañuelos desde los balcones por nuestras bellas.

Soldados gallegos en su gran mayoría y muchos hijos de esta ciudad saludaban con la mirada ó con una lágrima de placer á las personas de su familia que se apiñaban al paso.

¡Cuántos besos de cariño, cuantos abrazos y cuantas alegrías traen esos doscientos hombres hoy al Ferrol.....!

¡Bien venidos sean!»

Segun telegrafian á la *Gaceta* de Santiago por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Sociedad Económica una subvencion de 6,000 pesetas con destino á la Exposicion regional proyectada por aquella.

Dicen de la Coruña que dentro de pocos dias dará comienzo el sondeo para el reconocimiento geológico del subsuelo de la bahía, operacion sin la cual no podria efectuarse el dragado general del puerto.

En el elegante y espacioso salon que la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Santiago posee en el edificio de San Clemente, tuvo lugar el concierto con que obsequian á dicha Sociedad las alumnas y alumnos de la escuela de música sostenida por tan distinguida corporacion.

Despues de concluido el concierto se procedió á la entrega del diploma de las calificaciones que han obtenido en el curso que acaba de terminar las alumnas y alumnos de dicha escuela.

Leemos en *El Correo Gallego*:

"El último premio mayor de la lotería nacional cuyo billete resultó vendido en la administracion de loterías de esta ciudad, ha despertado una fiebre entre los mantenedores de la *timba* nacional.

Dícese que para el sorteo próximo están ya vendidos todos los billetes que se remitieron á esta administracion y el afan de jugar se ha desarrollado de tal manera, que existe segun nos informan una especie de sociedad constituida por mujeres con el exclusivo objeto de adquirir un billete en todos los sorteos que se verifiquen."

Probablemente el dia 1º de Julio aparecerá en el Carril un periódico con el título de *El Pedofilo*, encargado de defender los intereses de aquel pueblo.

La mayoría de las casas de Carril están pedidas por familias distinguidas de la Córte, con objeto de pasar en aquella villa la temporada de verano.

La sociedad *Tertulia* se propone dar concierto los juéves y domingos. y la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Comerma tiene ya contratado el teatro para los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Se están haciendo los estudios para el ensanche del Puente del Burgo.

El eminente jurisconsulto, Excmo. Sr. D. José Carvajal ha escrito atentísima carta á algunos de sus amigos de Santiago, aceptando la defensa, ante el Tribunal Supremo, de los dos sentenciados á muerte por esta Audiencia de lo criminal; manifestando tan distinguido hombre público con la modestia que le es propia, que de alguna manera ha de corresponder á los afectos que ha merecido de esta region.

LUGO.

El ayudante de marina de Rivadeo al capitan general del departamento, ha noticiado que el 20 naufragó á la entrada de aquel puerto el bergantin goleta italiano «Simpatía.»

Digna de aplauso es la medida adoptada por el alcalde de Lugo disponiendo sea admitido en el hospital, á cualquier hora del dia ó de la noche sin necesidad de autorizacion expresa, el enfermo que se presente reclamando los auxilios de la ciencia, ya proceda la enfermedad de accidente

repentino, ó causa fortuita, ya de atentado criminal; avisando al facultativo titular sin dilacion, y dando parte á la autoridad competente.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado instructor de Sárria, para cubrir la vacante de D. Juan Lopez Yañez, el Ldo. D. Hilario Valcarce Perez, que ocupaba el primer lugar en la terna elevada por el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia territorial de la Coruña al Ministerio de Gracia y Justicia, y actualmente desempeña la Secretaría del Juzgado municipal de Becerreá.

Celebraron una conferencia con el señor gobernador civil el presidente del orfeon *El Eco* D. Pascual Veiga y una comision de la sociedad.

Pequeñas disidencias surgidas entre los mismos por asuntos interiores de la reunion que ha pretendido armonizar el señor Baró, pero que no ha podido conseguir.

Los disidentes volverán á visitar la autoridad superior de la provincia, para manifestarle si han llegado á un acuerdo amistoso.

Segun noticias, es algo difícil y por nuestra parte lo sentimos vivamente.

Dicen de Mondoñedo:

"Se dice y celebraremos que este rumor se confirme, que el señor obispo electo de esta diócesis estará entre nosotros para la festividad de la Patrona ó sea el 15 de Agosto.

Y á todo esto el ilustrísimo cabildo sin manifestar públicamente el regocijo de que está poseido."

ORENSE.

A causa de la enfermedad que padece el comisario de guerra de Orense Sr. Cerrada, ha sido destinado á dicha capital para auxiliar los trabajos de la Comisaría el oficial tercero de Administracion militar D. Jaime Coleman Feijóo.

Se han empezado á practicar algunas obras de reparacion en los departamentos interiores del cuartel de San Francisco de Orense bajo la direccion del ingeniero militar Sr. Pelaez Campomano.

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de cuartos de la Administracion de Contribuciones de Orense D. Casto Fernandez.

Le reemplaza D. Marcial Malvar que sirve en la de Palencia y que ya desempeñó análogos destinos en dicha Delegacion.

Un campesino de la cercana feligresía de Gustey, que se dirigía á la capital en busca de medicamentos para su mujer enferma, á causa de haberse espantado la caballería que montaba, cayó con tan mala fortuna que la rueda de un carro de los que trasportan mercancías desde la estacion del ferro-carril, le trituró la cabeza.

Una hora despues el Juzgado procedía al levantamiento del cadáver que fué inhumado en el cementerio de esta poblacion.

El Ayuntamiento de Junquera de Ambia ha consignado en sus presupuestos del ejercicio venidero, la suma de 1,500 pesetas para la dotacion del médico titular encargado de la asistencia de enfermos pobres de aquel municipio, cuya provision se anunciará en breve.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Castro Caldelas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquel Juzgado antes del 30 del corriente.

En la Guardia está á punto de terminarse la construccion de un teatro, cuyo decorado y capacidad aventaja á muchos de provincias.

Probablemente se inaugurará este nuevo coliseo para el próximo mes de Julio, actuando una compañía del Príncipe Real de Oporto.

A la noticia de las capturas verificadas en la provincia de Orense por consecuencia de los robos que por una numerosa gavilla de malhechores se perpetraron en las rectorales de San Estéban de Castrelo do Miño, Valongo, San Estéban de Novoa, Villar de Bacas, é iglesia de Santa María de Melon, en el mes de Mayo último, puede agregarse la de tres individuos complicados en el segundo de estos robos para cuyo logro ha contribuido muy eficazmente el teniente de la guardia civil D. Cárlos Alonso Cuevillas y fuerza á sus órdenes.

Ha fallecido en Ferrol el subinspector primer médico de Sanidad militar D. José Carneado Moreiro, hijo de Orense.

El guardia civil de primera clase, D. Agustin Seara, ha puesto á disposicion del Juzgado de Carballino á Ramona Rodriguez, vecina de Maside, por resultar complicada en el robo de la Iglesia de Lueda.

Se le han encontrado muchos objetos de valor que fueron entregados al juez de instruccion que entiende en la causa.

Se han suscrito en esta capital por 524 billetes del empréstito de Cuba, importantes un millon cuarenta y ocho mil reales nominales.

En Orense ha fallecido la Srta. Dª Amparo Puga, hija del notario mayor eclesiástico de aquella diócesis.

PONTEVEDRA.

Ha fallecido en Cuntis víctima de una penosa enfermedad D. Marcial Campos Nieto, vocal diputado de la comision provincial.

Jóven de excelentes cualidades morales y personales, bajó al sepulcro cuando le sonreia un porvenir de dichas y felicidades. Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su apreciable y desconsolada familia la resignacion necesaria para sobrellevar tan amargo trance.

Háblase de la fusion de los orfeones de esta capital el *Pontevedrés* y *Los Amigos* para las próximas fiestas de la Peregrina.

Dice *El Anunciador* de Pontevedra del 18:

"Ayer á las cuadro y media de la tarde, descargó sobre la inmediata parroquia de Marcon una manga de agua que arrasó una gran parte de los campos, tanto que muchos de ellos habrá que sembrarlos de nuevo.

El lugar en que más se dejaron sentir los efectos del agua, fué en el Marco, donde segun nos dicen, cayeron varios muros de heredades y se inundaron gran número de establos.

El rio de Tomeza creció, poco despues de la hora indicada, de una manera notable.

La manga alcanzó á las parroquias de Mourente y Bora en las cuales causó tambien algunos desperfectos en los sembrados y viñedos.

Esta desgracia, que lamentamos, ha venido á aumentar la triste situacion de nuestros labradores, que ven perdida casi en su totalidad la próxima cosecha."

Además de los orfeones de la Coruña y Santiago es de suponer que venga al Certámen de Agosto, el de Porriño, recientemente organizado bajo la direccion de un inteligente profesor, pues se ha pedido la partitura de la «Alborada,» y además la de *Bágoas e Sonos* para canto y piano.

Ha llegado al balneario de Mondariz, acompañado de su familia, el general Martinez Campos, en donde permanecerá algunos dias tomando aguas.

Dícese que tan pronto se cierren las Cortes vendrán al citado balneario otros personajes políticos.

El sábado falleció en Tuy el canónigo de aquella S. I. Catedral, D. Sebastian Rodriguez Seoane, hermano del catedrático de la Universidad compostelana y senador por la provincia de Pontevedra don Luis.

Su cadáver, despues de embalsamado, fué trasladado á Pontevedra, de donde el finado era natural, para darle allí cristiana sepultura.

Una comision del cabildo acompañó hasta la capital los restos del Sr. Rodriguez Seoane.

Dicen de Vigo:

"Hemos visto embarcar una partida de bueyes por cuenta de la casa de la señora Viuda de Llera, haciéndose la operacion en gabarras como cuando no habia muelle de hierro.

Algunos personajes de Madrid han escrito pidiendo habitaciones á Vigo, lo cual prueba que el verano en esta ciudad será punto de reunion para muchas familias de las que ocupan distinguido lugar en la sociedad madrileña.

El dia 25 de Mayo falleció en Rio Janeiro D. Fausto Rodriguez, natural de la vecina parroquia de San Fausto de Chapela. Era soltero y deja una fortuna respetable que pasará á sus sobrinos.

Dice *El Diario* de Pontevedra:

"Tres señores profesores de esta capital han tenido el feliz pensamiento y plausible buena obra de establecer una escuela nocturna de primera enseñanza gratuita para los artesanos adultos pobres que carecen de ella, cuyo número de concurrentes, segun nos informan, se eleva á más de treinta, viéndose éstos en la precision de acudir á la Excma. Comision provincial, solicitando le facilite el local de la escuela práctica agregada á la Normal de maestros para recibir en él la enseñanza á las noches.

Creemos que aquella corporacion accederá gustosa á lo solicitado, sí, como hemos oido, le responden en los daños y perjui-

cios que pueden causársele en dicho establecimiento."

El dia 19 del actual, de diez á once de la mañana verificarase en los salones del palacio municipal de Pontevedra la subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 259,475 pesetas.

Escríbennos de Puentedeume que el alcalde de aquel pueblo, ha mandado reconocer el agua de la fuente de San Agustin de aquel término municipal, resultando segun el dictámen de los facultativos que verificaron el análisis que á dicha fuente van á parar las filtraciones de los patios donde el vecindario deposita grandes cantidades de materias escrementicias, siendo por lo tanto el uso de esa agua altamente perjudicial para la salud.

En la noche del 28 ha sido obsequiado con una lucida serenata costeada por el Ayuntamiento de esta Capital y en que tomó parte la banda de música de Beneficencia, D. Fernando Fragoso, Gobernador Civil de esta provincia, con motivo de ser el dia de su santo.

Ha recibido muchas visitas, habiéndole saludado en corporacion el personal de sus dependencias, á quien el señor Fragoso obsequió delicadamente.

Los empleados del gobierno acompañándolo de espresiva dedicatoria ofrecieron al Sr. Gobernador un elegante presente, que consistia en un precioso álbum de *peluche* burdeus con guarniciciones doradas y las iniciales F. F. grabadas en el centro, sostenido por un atril de nikel, y un juego de jarrones de metal repujado.

El Sr. Fragoso se mostró sumamente agradecido.

Circuló en esta ciudad la noticia de haber naufragado el falucho *San Joaquin y Santa Ana*, patron Fernandez, vecino de la Ribera del Berbés.

Afortunadamente la noticia no resultó cierta. A las dos de la tarde llegó el falucho á la Ribera. Sus tripulantes cuentan que han aguantado un fuerte temporal que puso en gran peligro sus vidas y dicen que deben su salvacion á las buenas condiciones del buque y valor con que lucharon con las encrespadas olas.

En accion de gracias al Todopoderoso, se dirigieron descalzos á la iglesia Colegiata, y oyeron una misa costeada por todos.

Tanto la embarcacion que citamos, como otras que fueron de arribada á Bueu, han perdido totalmente los aparejos de pesca, los cuales representan una buena cantidad de dinero que tarde recuperarán.

Se encuentran en Vigo cuatro monjas de la enseñanza de Santiago, con objeto de establecer un colegio en iguales condiciones que el fundado en Compostela.

La Crónica de Pontevedra pide al ayuntamiento de aquella ciudad tome alguna determinacion para impedir la completa destruccion de las famosas ruinas de Santo Domingo.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado, á propuesta de su presidente, ofrecer al Patronato de la fundacion Figueroa una de las plazas de la capital para que en ella se erija, costeada por los descendientes de D. Manuel Ventura Figueroa una estátua á aquel distinguido prelado.

El mercado del 12 en Vigo, efecto del mal tiempo, estuvo escasamente concurrido.

Los granos alcanzaron los siguientes precios:

Trigo, 18 reales ferrado; maiz, 11; centeno y cebada, 10; menudo, 8.

La féria del 15 en Pontevedra estuvo muy concurrida efecto del buen tiempo.

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia en Cárdenas.

Movimiento de fondos de esta Sociedad durante el primer semestre de 1886.

INGRESOS.

Existencia en 31 de Diciembre de 1885.....$	2565 35
Cobrado por cuotas de mensualidad y entrada	1946 ...
Idem del Banco Español por dividendos de las 4 acciones que poseía la Sociedad	190 40
Total.....$	4701 75

EGRESOS.

Socorros en efectivo á socios ...$	188 20
Id. id. á no socios	247 40
Al médico D. Daniel Gutierrez	250 ...
A la botica "La Marina".....	220 75
A D. José Mª Carreño	10 50
Entierro de dos socios pobres ..	151 ...
Por libros, anuncios é impresos	67 ...
Compradas en Mayo último, á nombre de esta Sociedad, 2 acciones del Banco Español..	2280 ...
Al recaudador D. José Ojea ...	291 90
Efectivo en esta fecha en poder del Tesorero.....	1045 ...
Total.....$	4701 75

Cárdenas 30 de Junio de 1886.—El Tesorero accidental, *Indalecio Fernandez*.—Conforme: El Secretario accidental, *Luis Otero*.—Vº Bº: El Presidente, *Primitivo Perez*.

Nota.—Posee hoy esta Sociedad 6 acciones del Banco Español y constan inscritos 312 socios.

PROGRAMA

de la función dispuesta para el 25 de Julio dia del APOSTOL SANTIAGO, en el gran Teatro de Tacon, á favor de los fondos de la SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

PRIMERA PARTE.

1º—*Recuerdos de la Patria;* colección de aires gallegos, por la orquesta que dirige el Maestro D. Claudio Martinez.

2º—*Gran Himno á Santiago*, música de D. Higinio Vidales, por el Orfeon ECOS DE GALICIA, con acompañamiento de orquesta.

3º—Primer acto del drama patriótico,

MARIA PITA.

SEGUNDA PARTE.

1º—Estreno de *La Alborada*, titulada:

AS GARRIDIÑAS NENAS D'A HABANA,

letra de Emilia Calé Torres de Quintero, música de Varela Silvari, por el Orfeón "Ecos de Galicia."

2º—Segundo acto del drama

MARIA PITA.

3º—La niña gallega Dª Ernestina Golpe y Porto en traje provincial, leerá la composicion poética

TERRA A MIÑA,

original de la tierna y dulcísima cantora de las tristezas y de las alegrías de nuestra tierra, ROSALÍA CASTRO.

4º—

A MUIÑEIRA,

La legítima MUIÑEIRA bailada con gaita tamboril y orquesta, por ocho parejas con traje provincial, y dirigida por D. Manuel Vazquez, que en el año 1877 obtuvo un diploma especial, otorgado por el Ayuntamiento de Conxo en recompensa de haber bailado ante el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) y de las ilustres personas que formaban su séquito.

TERCERA PARTE.

1º—Estreno de un magnífico y bien ensayado

HIMNO GALLEGO,

por la SOCIEDAD CORAL, con acompañamiento de orquesta.

2º—Tercero y último acto del drama

MARIA PITA.

3º **A Ribeirana,**

por la Sra. Dª Clara Otero y D. Manuel Vazquez, directores del baile.

A las ocho en punto.

Nota.—En los intermedios, el Sr. García Paredes, conocido por EL GALLEGUITO, presentará su coleccion de tipos tan aplaudida.

PRECIOS.

Palcos de 1º y 2º piso sin entrada..$	20-00
Idem 3º idem.....	15-00
Lunetas con entrada.....	4-00
Butacas idem idem.....	4-00
Asiento de Tertulia con entrada...	2-00
Idem de Cazuela con idem.....	1-50
Entrada General	2-00
Idem de Tertulia	1-00
Idem de Cazuela.....	0-80

Las parejas que componen el cuerpo de baile provincial que tendrá lugar en el Gran Teatro de Tacón esta noche, constan de las siguientes señoritas y caballeros:

Sra. Dª Clara Otero, Directora.—Señorita Consuelo Boam.—Srita. Josefa Oroza.—Srita. María Carballás.—Srita. Dolores Valerio.—Srita. Gumersida Gonzalez.—Srita. Ernestina Torralva.—Srita. Francisca Lopez.

D. Manuel Vazquez, director.—D. Antonio Gonzalez.—D. Baldomero Suarez.—D. Manuel Gerpe.—D. Francisco Martinez.—D. José Tobío.—D. Manuel Martinez.—D. Andrés Gerpe.

ULTIMA HORA.

Se nos dice que la Directiva del "Centro Gallego" en Junta extraordinaria, ha acordado la expulsión de los socios Dres. Espada y Sabucedo y el director de *El Eco de Galicia*, Sr. Insua.

Se han lucido los disidentes de verano.

Tip. La Universal, de Ruiz y Hº, Amargura 9.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y COMP.ª

CALLE DE COMPOSTELA NUMEROS 54 Y 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

TODO NUEVO, TODO FLAMANTE. TODO MUY BARATO.

Acabamos de recibir un grandísimo y variado surtido de joyas de oro y de plata, de formas muy caprichosas con piedras finas y sin ellas. Además, nuestros activos é inteligentes corresponsales de París y de Lóndres nos han hecho una remesa de brillantes y záfiros selutos, que no puede pedirse cosa mejor. Entre los primeros los hay desde OCHO QUILATES HASTA UN QUILATE DE PESO, muy blancos y perfectamente tallados.—En muebles tenemos tambien un variadísimo surtido de elegantes peinadores para señoras, y lavabos de palisandro, nogal y meple para caballeros. Camas de hierro y de palisandro, juegos de sala y otros muebles, completamente nuevos.

Tenemos asimismo en puerto un gran surtido de pianos de los excelentes fabricantes PLEYEL, WOLF y Cª, de París: dentro de pocos dias se hallarán de manifiesto en nuestro almacen LA AMÉRICA, calle de Compostela números 54 y 56.

Compramos joyas de oro y de plata, y piedras finas de todas clases. Tambien compramos muebles y pianos que vendemos y alquilamos á precios muy módicos.

TELEFONO NUMERO 298.

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre San José y Barcelona.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Mueblería

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montrdo establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano*.

FABRICA DE CIGARROS "LA BILBAINA."

CALLE DE ESPADA NUMERO 14.

Prueben los cigarros de esta Fábrica y se convencerán que son elaborados con picadura de recortes legítimos de Vuelta-Abajo, y bajo la direccion de una persona inteligente, tanto en el buen material como en el esmero de su elaboracion.

Mas agradecido á la proteccion que el público le dispensa ha dispuesto regalar en cada 300 pesos de cigarros cien pesos, repartidos en vales desde 25 centavos hasta 50 pesos, cuyos vales van dentro de las cajetillas, y se pagan al portador en todos los establecimientos en que se expenden las cajetillas.

En la misma Fábrica se solicitan 50 cigarreros. No olvidarse,

LA BILBAINA,

DE

ESPADA 14. DOMINGO LOPEZ ESPADA 14.

AMARGURA 9.

HABANA.

TIPOGRAFIA "LA UNIVERSAL."

Los editores de este semanario cuentan con uno de los mejores establecimientos tipográficos, y se dedican con especialidad á los trabajos de comercio como son: CUENTAS, PAGARES, CIRCULARES, TALONARIOS, ESTADOS y POLIZAS

Gran variedad de tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remales en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.